

denegada por silencio administrativo, debiendo formularse la demanda ante la Magistratura de Trabajo dentro de los treinta días siguientes a la finalización de aquéllos.

75.4. La interposición de la reclamación previa contra la resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social que imponga la sanción de separación definitiva del servicio interrumpe el plazo de caducidad que para el ejercicio de la acción correspondiente establece el artículo 98 de la Ley de Procedimiento Laboral, contándose los días anteriores a la presentación de la reclamación y los posteriores a la resolución o a la fecha en que debió quedar resuelta.

Artículo 76

76.1. La reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral deberá dirigirse a la Tesorería General de la Seguridad Social, formulándose por escrito, que se presentará en el Registro de la dependencia en la que el funcionario preste sus servicios, que dará recibo de la presentación.

76.2. Recibida la reclamación, se remitirá con carácter inmediato a la Tesorería General de la Seguridad Social, quien, oída la intervención de la Seguridad Social, adoptará la resolución procedente.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5098 *ORDEN de 27 de noviembre de 1978 por la que pasa a situación de retiro el Sargento de Policía de Ifni Mohamed Yama Busta.*

Excmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria y haber permanecido más de veinte años de servicios el Sargento Mohamed Yama Busta, número de filiación 61.016, de la Policía de Ifni, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Presidente de la Comisión Liquidadora de la Policía Territorial del Sahara y el informe de esa Comisión, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a situación de retirado el referido Sargento con fecha 30 de junio de 1969.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1978.

OTERO NOVAS

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Administración Pública—Presidente de la Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara.

5099 *ORDEN de 29 de enero de 1979 por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Víctor Martín Alcaín.*

Ilmos. Sres.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre) se integraron en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado determinados funcionarios pertenecientes al Cuerpo General Auxiliar por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

Justificado por don Víctor Martín Alcaín el cumplimiento de los requisitos establecidos por el apartado b) del número 1 del artículo 2.º del Decreto-ley citado, al aplicársele lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, por el que se declaran revisadas de oficio y anuladas las sanciones administrativas acordadas de conformidad con lo establecido en la Ley de 10 de febrero de 1939, de responsabilidad política, y visto el acuerdo de la Comisión Permanente de la Superior de Personal de 9 de octubre de 1978,

Esta Presidencia del Gobierno, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Víctor Martín Alcaín, nacido el 12 de enero de 1911, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG012731.

Segundo.—Reconocer al funcionario expresado como tiempo de servicios prestados, a efectos de trienios, el comprendido entre el día 31 de mayo de 1930, fecha de su primera posesión,

y el día 19 de septiembre de 1972, fecha en que falleció, ambos inclusive, con excepción, en su caso, de la pena que le hubiere sido impuesta por el Tribunal Militar en el supuesto de no estar comprendida en la amnistía dispuesta por el Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio.

Tercero.—Realizar este nombramiento a los solos fines de reconocimiento de la pensión que pudiera corresponder a los derechohabientes del señor Martín Alcaín, que producirá efectos desde el día 1 de enero de 1976, mes siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Decreto 3357/1975, ya citado.

Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que digo a VV. II.
Dios guarde a VV. II.

Madrid, 29 de enero de 1979.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno.—P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fraile Crivillas.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5100 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Paz don Pedro Armero Cantos.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado al Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Albaterra (Alicante), don Pedro Armeros Cantos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1979.—El Director general, P. D., el Director general de los Registros y del Notariado, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5101 *ORDEN de 2 de enero de 1979 por la que se nombra previa oposición, funcionarios de la Escala Auxiliar del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, a los señores que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la resolución de fecha 3 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 222, de 15 de septiembre), formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar de ese Servicio, convocadas

por resolución de fecha 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril), y una vez superado el período de prueba, conforme a lo preceptuado en la norma 3.2 de la última de las resoluciones citadas, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Auxiliar del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, y destino en los servicios que se indican, a los opositores que se consignan en la adjunta relación.

El nombramiento tiene carácter definitivo, con efectos desde el día siguiente a la fecha en que se cumplieron los seis meses como funcionarios en prácticas, por lo que la relación aprobada por Orden de 27 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 86, de 11 de abril) debe entenderse completada con los señores mencionados, quienes por encontrarse prestando el Servicio Militar, tenían pendientes de superar, en aquella fecha, el período de prácticas reglamentariamente establecido.

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario del Interior, Jesús Sancho Rof.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal: T02GO03A2283. Apellidos y nombre: López López, José. Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1955. Destino: Lérida.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2284. Apellidos y nombre: Calvente Molina, Ricardo. Fecha de nacimiento: 6 de octubre de 1955. Destino: Madrid.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2285. Apellidos y nombre: Campos Niño, Alfonso Manuel. Fecha de nacimiento: 26 de abril de 1955. Destino: Oviedo.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2286. Apellidos y nombre: Gil Pizarro, Jesús. Fecha de nacimiento: 26 de febrero de 1955. Destino: Cáceres.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2287. Apellidos y nombre: Pinel del Val Antonio Enrique. Fecha de nacimiento: 12 de agosto de 1955. Destino: Madrid.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2288. Apellidos y nombre: Palacios Mayordomo, Conrado Joaquín. Fecha de nacimiento: 3 de mayo de 1955. Destino: Segovia.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2289. Apellidos y nombre: Peco Alvarez, Mariano. Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1953. Destino: Oviedo.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2290. Apellidos y nombre: Bonilla Quesada, Julio Angel. Fecha de nacimiento: 10 de agosto de 1953. Destino: Jaén.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2291. Apellidos y nombre: Pérez Redondo, Honorato. Fecha de nacimiento: 18 de febrero de 1954. Destino: Zamora.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2292. Apellidos y nombre: Pablo Jiménez, José Luis. Fecha de nacimiento: 12 de octubre de 1955. Destino: Toledo.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2293. Apellidos y nombre: Nunes González, Luis Miguel. Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1955. Destino: Sevilla.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2294. Apellidos y nombre: González Castro, Luis. Fecha de nacimiento: 7 de agosto de 1955. Destino: Madrid.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2295. Apellidos y nombre: Palacios Vallespín, Alfonso. Fecha de nacimiento: 5 de diciembre de 1954. Destino: Barcelona.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2296. Apellidos y nombre: Gómez Morales, Antonio. Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1954. Destino: Sevilla.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2297. Apellidos y nombre: Castro Nieto, Juan Luis. Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1955. Destino: Barcelona.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2298. Apellidos y nombre: Tere Iriarte, Fernando. Fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1955. Destino: Navarra.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2299. Apellidos y nombre: Ridao Ridao, José Luis. Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1955. Destino: Sevilla.

Número de Registro de Personal: T02GO03A2300. Apellidos y nombre: Revuelta Medialdea, Eduardo. Fecha de nacimiento: 7 de febrero de 1955. Destino: Barcelona.

5102 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Jus-

ticia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1979.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Francisco Godoy Callejón.

Policia don Ernesto Manuel Ordaz García.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5103 *ORDEN de 6 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Rafael Arana Castillo, Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Arana Castillo, número de Registro de Personal A42EC1324, nacido el 22 de diciembre de 1942, Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5104 *ORDEN de 7 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Pedro Asirón Iribarren Profesor agregado de «Rehabilitación» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Asirón Iribarren, número de Registro de Personal A42EC1325, nacido el 11 de septiembre de 1934, Profesor agregado de «Rehabilitación» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5105 *ORDEN de 13 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Manuel Angel Conejero Tomás Profesor agregado de «Lengua y Literatura Inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Angel Conejero Tomás, número de Registro de Personal A42EC1331, nacido el 5 de marzo de 1943, Profesor agregado de «Lengua y Literatura Inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le